

JUEVES, 8 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 152

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

CVE-2019-7047 *Información pública de solicitud de licencia para legalización de obras del edificio existente en parcela 777, polígono 8. Expediente 109/2019*

En este Ayuntamiento está tramitándose expediente nº 109/2019 de licencia de obra para legalización de obras en edificación sita en la parcela 777 del polígono 8 del catastro de rústica del municipio de Villafufre.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se haya de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficinas en el Ayuntamiento de Villafufre.

Villafufre, 23 de julio de 2019.

El alcalde,

José Luis Cobo Fernández.

2019/7047

CVE-2019-7047